

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2051 *ZACRIRA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 334/10, dimanante de Autos 854/09, seguido a instancia de Bjorn Lubenov y en los que en esta fecha se ha dictado Decreto que declara al ejecutado "Zacrira, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 5471,63 euros.

Cartagena, 19 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003668-1